

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacífico

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico (en adelante el "Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte [®] se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en la nota 30 a los estados financieros, y de acuerdo a lo indicado por la ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 11 de diciembre de 2014, la Administradora del Fondo, informó adecuaciones y modificaciones efectuadas al reglamento interno del Fondo.

Febrero 26, 2016 Santiago, Chile

Juan Carlos Jara M. Socio

ESTADOS FINANCIEROS FONDO MUTUO BBVA ASIA-PACIFICO

<u>Indice</u>	<u>Página</u>
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	5
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	6
NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB	7
NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES	16
NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	16
NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	22
NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	32
NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	33
NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	35
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	35
NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	35
NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	36

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	36
NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	36
NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES	37
NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	37
NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN	38
NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES	39
NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO	40
NOTA 21. PARTES RELACIONADAS	41
NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION	43
NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)	44
NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN	45
NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA E BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7º DEL D.L Nº 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)	EN 45
NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS	45
NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	45
NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	46
NOTA 29. SANCIONES	51
NOTA 30. HECHOS RELEVANTES	51
NOTA 31. HECHOS POSTERIORES	53

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	33.020	53.109
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	766.417	831.999
entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	232.655	-
Otras cuentas por cobrar	13	-	-
Otros activos	15		
TOTAL ACTIVOS		1.032.092	885.108
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	90.833	27.431
Rescates por pagar		229.457	2.695
Remuneraciones sociedad administradora	21	442	299
Otros documentos y cuentas por pagar	13	69	44
Otros pasivos	15		
TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		320.801	30.469
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		711.291	854.639

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación		1124	1124
Intereses y reajustes	16	54	4
Ingresos por dividendos		6.041	4.716
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		3.924	(199)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos			
financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	44.718	133.874
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(26.399)	4.801
Otros			
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		28.338	143.196
Gastos			
Comisión de administración	21	(23.786)	(19.153)
Honorarios por custodia y administración		· -	` -
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3.581)	(2.212)
Total gastos de operación		(27.367)	(21.365)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto		971	121.831
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior			
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		971	121.831
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		971	121.831
Distribución de beneficios	19		
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		971	121.831

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Note Note Note Serie APV Serie APV MS Serie Persona MS MS MS MS MS MS MS M		2015						
Aporte de cuotas 114.470 28.625 33.933 117.770 4.207.965 4.402.7682 Reseate de cuotas (90.784) (174.821) (112.099) (25.888) (4.143.189) (4.547.082) (4.547		Nota						
Rescate de cuotas	Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		65.643	284.767	269.905	72.223	162.101	854.639
Aumento (/// disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 19								
Por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 19	Aumento neto originado por transacciones de cuotas		23.686	(146.196)	(78.166)	(8.119)	64.476	(144.319)
En efectivo En cuotas			247	7.518	1.587	(576)	(7.805)	971
Camento Column		19						
Por actividades de la operación después de distribución de beneficios 247 7.518 1.587 (576) (7.805) 971 Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota 89.576 146.089 193.326 63.528 218.772 711.291 Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 82.662 277.236 82.591 81.587 90.104 885.090 Aporte de cuotas 25.576 45.359 84.284 23.438 1.332.584 1.511.241 Rescate de cuotas 25.576 45.359 84.284 23.438 1.332.584 1.511.241 Rescate de cuotas (52.714) (80.345) (209.100) (44.985) (1.276.379) (1.663.523) Aumento neto originado por transacciones de cuotas (77.138) (34.986) (124.816) (21.547) 56.205 (152.282) Aumento //disminución de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831 Aumento //disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831 Aumento //disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831 Aumento //disminución de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831								
Nota Serie APV MS MS MS MS MS MS MS M			247	7.518	1.587	(576)	(7.805)	971
Nota Serie APV MS Serie Global MS Serie Inversionista MS Serie Patrimonial MS Serie Persona MS Total Series MS Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 83.662 277.236 352.501 81.587 90.104 885.090 Aporte de cuotas Rescate de cuotas 25.576 45.359 84.284 23.438 1.332.584 1.511.241 Aumento neto originado por transacciones de cuotas (52.714) (80.345) (209.100) (44.985) (1.276.379) (1.663.523) Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831 Distribución de beneficios 19 -	Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota		89.576	146.089	193.326	63.528	218.772	711.291
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 83.662 277.236 352.501 81.587 90.104 885.090 Aporte de cuotas 25.576 45.359 84.284 23.438 1.332.584 1.511.241 Rescate de cuotas (52.714) (80.345) (209.100) (44.985) (1.276.379) (1.663.523) Aumento neto originado por transacciones de cuotas (27.138) (34.986) (124.816) (21.547) 56.205 (152.282) Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831 Distribución de beneficios 19 -		Nota	Serie APV	Serie Global	·			Total Series
Aporte de cuotas Rescate de cuotas (52.714) Resc			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Rescate de cuotas (52.714) (80.345) (209.100) (44.985) (1.276.379) (1.663.523)	Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		83.662	277.236	352.501	81.587	90.104	885.090
Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 19								
por actividades de la operación antes de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831 Distribución de beneficios 19	Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(27.138)	(34.986)	(124.816)	(21.547)	56.205	(152.282)
En efectivo En cuotas			9.119	42.517	42.220	12.183	15.792	121.831
En cuotas Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831		19						
por actividades de la operación después de distribución de beneficios 9.119 42.517 42.220 12.183 15.792 121.831								
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota 65.643 284.767 269.905 72.223 162.101 854.639			9.119	42.517	42.220	12.183	15.792	121.831
	Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota		65.643	284.767	269.905	72.223	162.101	854.639

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operacion			
Compra de activos financieros	9	(5.665.483)	(1.526.003)
Venta/cobro de activos financieros	9	5.580.106	1.631.675
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		45	94.814
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		6.041	4.716
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(23.951)	(19.133)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(3.535)	(2.248)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación		(106.777)	183.821
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento Colocación de cuotas en circulación Rescates de cuotas en circulación Otros		4.402.763 (4.319.999)	1.511.241 (1.668.158)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		82.764	(156.917)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(24.013)	26.904
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	53.109	26.404
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		3.924	(199)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	33.020	53.109

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico (en adelante el "Fondo") se clasifica como un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjeros - Derivados, según Circular Nº 1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fe autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°540, de fecha 21 de diciembre de 2006 e inició sus operaciones el 21 de diciembre de 2006. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur 2710, piso 14.

El Fondo mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley 20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 7 de enero de 2014 y entró en vigencia el 1 de mayo del mismo año.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Asia Pacífico es permitir a los Aportantes o Partícipes efectuar inversiones de mediano y largo plazo en cuotas de este fondo. La cartera del fondo podrá estar en un portfolio de activos diversificados a nivel regional. El fondo invertirá como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización. El fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 60% de su activo en acciones o títulos representativos de éstas que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en la zona geográfica Asia - Pacífico, compuesta por los países de Australia, China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Taiwán y Turquía, sin perjuicio del país en que se transen, o en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos o cerrados o Fondos Mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la "Administradora"). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 26 de febrero de 2016.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 11 de diciembre de 2014, se presentaron adecuaciones y Modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo según lo establecido en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacifico correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacifico al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 3. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N° 592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para las Administradoras Generales de Fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9(versión 2009) en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros.

Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

(ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:

a. Las siguientes normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio
Contribuciones de Empleados	de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio
	de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normativas, no tuvo impacto en los estados financieros del fondo.

b. Las siguientes nuevas enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 2 Metodología de deterioro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Fase 3 Contabilidad de Cobertura	ue 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero
operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero
Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	de 2016
Método de participación en los Estados Financieros Separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero
(enmiendas a la NIC 27)	de 2016
Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero
negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)	de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero
	de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero
(enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio
	de 2016

A la fecha, la Administración del Fondo se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de estas Normas y Enmiendas.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera - Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 26 de febrero de 2016.

- **b. Período cubierto -** Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- **c.** Moneda funcional y de presentación Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.
- **d.** Transacciones y saldos en moneda extranjera Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31/12/2015	31/12/2014
	\$	\$
Dólar	710,16	606,75
Euro	774,61	738,05

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados

dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

- **e. Hipótesis de negocio en marcha -** La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.
- **f. Efectivo y efectivo equivalente -** El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.
- **g. Instrumentos financieros -** Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

g.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

g.2 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro "Diferencia de cambio".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. El Fondo ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remedición reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

g.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

g.6 Desreconocimiento de activos financieros

La Administración del Fondo desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, el Fondo reconoce si interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

g.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Diferencia de cambio" en el estado de resultados integrales.

g.8 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

- **h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros -** Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.
- i. Instrumentos Financieros Derivados Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" del estado de resultados integrales.

j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

k. Cuotas en circulación – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cinco series de cuotas denominadas: Serie APV, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las que se describen a continuación:

Serie APV - Para inversionistas que suscribieron la selección de alternativas de ahorro previsional del D.L. 3.500.

Serie Global - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$3 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$3 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse Familia Global de fondos administrados por BBVA.

Serie Inversionista - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. Horizonte mínimo de Inversión de 180 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Inversionista de fondos administrados por BBVA.

Serie Patrimonial - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$1 millón y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$1 millón que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueren titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Patrimonial de fondos Administrados por BBVA.

Serie Persona - Para todos los participes que quieran invertir en este fondo. Serie no afecta a comisión de colocación diferida al rescate.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l. Reconocimiento de ingresos – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de "ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

- **m. Tributación** El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo está facultado para realizar inversiones en el exterior, de tal forma los impuestos y retenciones asociados a estas operaciones son de cargo de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.
- **n.** Uso de estimaciones y juicios La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ñ. Garantías - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2014.

NOTA 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 11 de diciembre de 2014. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Costanera Sur 2710 piso 14 y en nuestro sitio Web www.bbva.cl.

A continuación detallamos la política específica de inversiones obtenida del reglamento interno:

a) Política de Inversiones.

• Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, o superiores a éstas.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B o superiores a éstas.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas.

• Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, nacional e internacional.

• Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados e instrumentos en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir las condiciones e información mínima establecidas en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Monedas que serán mantenidas por el fondo.

Las monedas que mantendrá el fondo serán: Peso de Chile, Dólar de Estados Unidos, Dólar Australiano, Yuan Renminbi, Peso filipino, Dólar de Hong Kong, Rupia hindú, Rupia, Yen, Ringgit Malaysio, Dólar de Nueva Zelanda, Rupia Paquistaní, Rublo, Dólar de Singapur, Rupia de Sri Lanka, Baht, Dólar de Taiwán, Dong.

• Denominación de los instrumentos en las que se efectúen las inversiones.

Las inversiones del fondo estarán denominadas en: Peso de Chile, Unidad de Fomento, Dólar de Estados Unidos, Dólar Australiano, Yuan Renminbi, Peso filipino, Dólar de Hong Kong, Rupia hindú, Rupia, Yen, Ringgit Malaysio, Dólar de Nueva Zelanda, Rupia Paquistaní, Rublo, Dólar de Singapur, Rupia de Sri Lanka, Baht, Dólar de Taiwán, Dong.

Duración.

La duración de la cartera de inversiones del fondo será de 0 a 1 año.

• El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Los riesgos que asume al invertir en este fondo son principalmente:

- a) Riesgo de Mercado, asociado a alzas y bajas de los precios de los instrumentos de la cartera de inversiones.
- b) Riesgo de tipo de cambio, originado por la valorización en pesos chilenos de inversiones en monedas extranjeras.
- c) Riesgo de tasa, esto es, variaciones de valor por cambios en las tasas relevantes de los activos contenidos en el fondo.
- d) Riesgo de crédito, producto de cambios o percepciones de cambio en la calidad crediticia de los emisores contenidos en el fondo, así como el riesgo de default o no pago de un emisor.
- e) Riesgo de inflación, producto de las variaciones de IPC y su potencial impacto en la unidad de fomento, mediante el cual se reajustan los instrumentos de renta fija denominados en UF.
- f) Riesgo de liquidez, entendido como el riesgo de tener que liquidar activos para financiar rescates netos, en un ambiente de mercado de precios desfavorables, producto de un mercado pasando por un ciclo de stress en términos de baja liquidez que conlleva tasas más altas para poder liquidar posiciones.

• Contrapartes.

El fondo podrá operar en los mercados de valores nacionales o extranjeros, con entidades autorizadas.

• Límites de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento.

Tipo de instrumento	%	%
	Mínimo	Máximo
Instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales	90	100
y extranjeros.		
Acciones, cuotas de fondos con subyacente principal accionario o	60	100
índices representativos de acciones, que pertenezcan a emisores		
cuyos principales activos se encuentren localizados en la zona		
geográfica Asia - Pacífico, compuesta por los países de Australia,		
China, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia,		
Nueva Zelanda, Pakistán, Rusia, Singapur, Sri Lanka, Tailandia,		
Taiwán y Turquía, sin perjuicio del país en que se transen.		
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN		
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN NACIONAL	0	40
Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas, que	0	40
cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.		
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, que no cumplan con	0	10
las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	U	10
siempre que dichas acciones se encuentren registradas en una		
bolsa de valores del país.		
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a	0	40
Sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para		10
ser consideradas de transacción bursátil		
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión	0	40
Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión	0	40
Cuotas de Fondos Mutuos de otras Administradoras constituidas	0	40
en Chile.		
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la	0	40
Superintendencia de Valores y Seguros		
Títulos representativos de índices accionarios	0	40
Títulos representativos de Índices de deuda	0	10
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EXTRANJERA		
Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o		
corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales		
como ADRs.	0	100
Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o	0	100
títulos representativos de éstas, tales como ADRs ,que no cumplan		
con la totalidad de los requisitos para ser consideradas de		
transacción bursátil siempre que dichas acciones estén inscritas en		

un Registro de Valores del país emisor que permita su oferta pública. Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. 0 100 Títulos representativos de Índices accionarios o commodities 0 100 Títulos representativos de Índices de deuda 0 10 INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjera o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la O 10 Entrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la O 10 Superintendencia de Valores y Seguros			
Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero, 0 100 Títulos representativos de Índices accionarios o commodities 0 100 Títulos representativos de Índices de deuda 0 10 INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias 0 10 extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o 0 10 corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones 0 10 Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos que operen en el 0 10 Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10			
aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. Títulos representativos de Índices accionarios o commodities Títulos representativos de Índices de deuda INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias o 10 extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o 0 10 corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros o 10 que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones 0 10 Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos que operen en el 0 10 Enstrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	_	0	100
cuotas de participación sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. O 100 Títulos representativos de Índices accionarios o commodities O 100 Títulos representativos de Índices de deuda INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país o 10 extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias o 110 extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o 110 corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros o 110 que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones o 10 financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. Títulos representativos de Índices accionarios o commodities O 100 Títulos representativos de Índices de deuda INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 10 100 100 100 100 100 10	1		
cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. O 100 Títulos representativos de Índices accionarios o commodities O 100 Títulos representativos de Índices de deuda O 10 INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10		0	100
Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero. Títulos representativos de Índices accionarios o commodities Títulos representativos de Índices de deuda Títulos representativos de Índices de deuda O 10 INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 Totos valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0	aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas		
Títulos representativos de Índices accionarios o commodities 0 100 Títulos representativos de Índices de deuda 0 10 INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país 0 10 extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias 0 10 extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o 0 10 corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones 0 10 Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10 Totros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10			
Títulos representativos de Índices de deuda INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias o extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones o 10 Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero.	0	100
INSTRUMENTOS DE DEUDA INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Títulos representativos de Índices accionarios o commodities	0	100
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones o 10 Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Títulos representativos de Índices de deuda	0	10
EXTRANJEROS Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	INSTRUMENTOS DE DEUDA		
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones o lo central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el o lo país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la o lo lo lo lo país	INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES		
extranjero o por sus Banco Centrales Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias o extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco con central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la compaís	EXTRANJEROS		
Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias o mercados locales o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco 0 10 Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país	0	10
extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	extranjero o por sus Banco Centrales		
mercados locales o internacionales. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias	0	10
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los		
Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10			
Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o	0	10
que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	1 0		
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones 0 10 Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco 0 10 Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros	0	10
NACIONALES Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el Daís Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Daís	1		
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10			
Financieras Nacionales Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco 0 10 Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10	<u> </u>		
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco 0 10 Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10		0	10
Central de Chile Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10			
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el 0 10 país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10		0	10
país Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10			
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la 0 10		0	10
	1		
Superintendencia de Valores y Seguros	*	0	10
	Superintendencia de Valores y Seguros		

El fondo podrá mantener como disponible, ocasionalmente y por causas de las propias operaciones del fondo hasta un 10% del activo total, temporalmente, y por un periodo inferior a 30 días.

• Límites máximos por instrumentos.

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del fondo. Límite máximo por grupo empresarial: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión por entidades relacionadas: 30% del activo del fondo.

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero. Considerando la inversión individual del fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero.

El fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

Controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el artículo 61 de la Ley N°20.712.

El fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Art. 62 de la Ley N°20.712.

• Tratamiento de excesos de inversión.

Los excesos que se produjeren respecto de los límites de inversión establecidos, debido a la gestión de la Administradora deberán ser subsanados en un plazo no superior a 30 días contados desde ocurrido el exceso.

En el caso que los excesos se produzcan por causas ajenas a la gestión de esta Administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros.

Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- a) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- b) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- c) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- d) Los activos objeto de los contratos a que se refiere a la letra b), serán monedas, índices, acciones, cuotas de fondos, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- e) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- f) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura o como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las

variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

• Venta corta y préstamo de valores.

Este fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

• Adquisición de instrumentos con retroventa.

La administradora por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; y
- c) Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.

La adquisición de instrumentos con retroventa realizará en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, adquirido con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique y/o reemplace.

b) Política de liquidez

La política de liquidez del fondo, tiene en consideración el manejo de descalces de liquidez, basado en estadísticas del comportamiento histórico y estacional de los rescates, así como en las características de liquidez de los instrumentos y mercados en los cuales invierte el fondo.

Para este fondo se ha definido la política de liquidez en función del grado de liquidez de los instrumentos, para determinar el nivel objetivo de Activos de Alta Liquidez (AAL) a mantener diariamente en el fondo. De esta manera, los AAL, compuestos por; Caja o disponible + Activos de Rating AAA + Activos cuyo vencimiento es inferior a 30 días ETF's, acciones nacionales, acciones internacionales, ADR's y fondos internacionales, siempre y cuando éstos posean fechas de liquidación inferior al pago de rescates del fondo, deben ser superiores al 10% del activo del fondo.

c) Política de endeudamiento

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates y realizar las demás operaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros expresamente autorice, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo.

Solo se podrá contraer obligaciones con entidades bancarias y cuyo plazo máximo sea igual a 365 días o inferior. Para tales efectos, la Administradora, por cuenta del Fondo, solamente podrá contraer pasivos de corto plazo (pasivo exigible) consistentes en líneas de créditos bancarios, por un plazo no superior a 365 días. La Administradora no contraerá pasivos de mediano ni largo plazo.

NOTA 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda.

El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de VaR Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas basado en escenarios históricos.

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

7.1 Gestión de riesgo financiero

El Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacífico, se define como un fondo que contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 60% de su activo en acciones o títulos representativos de éstas que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en la zona geográfica de Asia-Pacífico.

7.1.1 Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede medirse de dos maneras:

- a) Riesgo absoluto: disminución del valor de un patrimonio derivada de la baja en los precios de los activos que conforman la cartera.
- b) Riesgo relativo: que se refiere a la pérdida de valor de una cartera respecto de una referencia, por ejemplo, un benchmark o un índice de referencia.

1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:

La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos.

La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el fondo y el benchmark en un período determinado.

El tracking error a la fecha de los informes son los siguientes:

Fondo	Fecha	T.E. Anual
Asia - Pacifico	31/12/2015	7,28%
Asia - Pacifico	31/12/2014	5,27%

2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos en la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacifico como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

a) Riesgo de precios

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacifico, las sensibilidades ante variaciones del 1% y 5% de las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

31/12/2015

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Asia - Pacifico	1.039.756	7.664	0,74%
Acciones 5%	Asia - Pacifico	1.070.413	38.321	3,58%

31/12/2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Asia - Pacifico	840.319	8.320	0,99%
Acciones 5%	Asia - Pacifico	873.599	41.600	4,76%

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para este tipo de riesgos son las siguientes:

31/12/2015

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Asia - Pacifico	1.039.156	7.064	0,68%
Tipo de Cambio 5%	Asia - Pacifico	1.067.414	35.322	3,31%

31/12/2014

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Tipo de Cambio 1%	Asia - Pacifico	840.319	8.320	0,99%
Tipo de Cambio 5%	Asia - Pacifico	873.599	41.600	4,76%

b) Riesgo de inflación

Las carteras a las fechas de revisión no consideran exposición en este tipo de riesgos.

c) Riesgo de tipo de interés

No existe exposición a este tipo de riesgo al cierre de 2015 y 2014.

7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacífico, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-2 o superiores a esta. A su vez, el fondo no puede poseer más del 20% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, o superiores a éstas.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B o superiores a éstas.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página Web de la SVS. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

El Fondo no presenta posiciones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Definición categorías de riesgo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Categoría S/C: Corresponde a aquellos instrumentos de renta variable, que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

- Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

7.1.3 Riesgo de liquidez

Para este fondo, consideramos "Liquidez" a: Fondos Mutuos Locales, ADR's, ETF's y Ishares; que sin perjuicio de lo anterior, también son instrumentos de inversión. Como política interna, tendremos un mínimo de liquidez del 10% del Total de los Activos del Fondo.

7.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo
 cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y
 suscripciones mínimas.

7.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

2015				
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	_	-	-	_
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	566.828	-	-	566.828
Otros instrumentos de capitalización	139.615	-	-	139.615
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	59.974	-	-	59.974
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	
Total activos	766.417	-	-	766.417
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas Derivados	- -	-	-	- -

Total pasivos

- 676.750	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
- - 676.750	- -	-	
- - 676.750	-	-	
- 676.750	-		-
676.750		-	-
	-	-	676.750
155.249	-	-	155.249
-	-	-	-
-	-	-	-
_	-	-	-
_	-	-	-
-	_	-	-
_	-	-	-
-	-	-	-
_	-	-	-
-	-	-	-
831.999	-	-	831.999
_	_	_	-
-	-	-	-
-	-	-	-
	155.249	155.249	155.249

II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular $N^{\circ}1.869$

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

- 1. Normativa vigente.
- 2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: www.svs.cl.
- 3. Documentos de Política de Inversiones: Cada fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.

- 4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.
- 5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe de Riesgos y todos los porfolio managers y operadores de la mesa de inversiones. El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:
 - a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
 - b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
 - c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riegos.
 - d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
 - e) Discutir el asset allocation de los fondos.
 - f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.
- 6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los partícipes son los distintos porfolio managers de las Gestoras del grupo. Los portfolio managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el fondo no mantiene inversiones en instrumentos financieros derivados.

8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos – El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	706.443	831.999
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	59.974	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	766.417	831.999
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	766.417	831.999

b) Efecto en Resultados – Los efectos en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

u continuación.	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros		
a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	37.022	94.810
Resultados no realizados	7.696	39.064
Total ganancias/(pérdidas)	44.718	133.874
Otros cambios netos en el valor razonable sobre	-	-
activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos	-	-
designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados		
Total ganancias/(pérdidas) netas	44.718	133.874

c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014				
Instrumento	Nacional Extranjero Total % de activos netos			activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalizacion								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	566.828	566.828	79,69	-	676.750	676.750	79,19
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	_	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	139.615	139.615	19,63	-	155.249	155.249	18,17
Subtotal	-	706.443	706.443	99,32	-	831.999	831.999	97,35
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	59.974	_	59.974	8,43	-	_	-	_
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	_	-	-	-	_	-	_
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	_	_	-	-	-	_	-	-
Pagarés de Empresas	_	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	_	_	-	-	-	_	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	_	-	-	-	-	-	-
Subtotal	59.974	-	59.974	8,43	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 dias								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	_	_	_	_	_	_	_	_
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	_	_	_	_	_	_	_	_
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	_	_	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	_	-	-	-	_	-	_
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	_	_	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	_	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	_	-	-	-	i -
Contrato sobre productos que consten en factura	-	_	-	_	-	_	-	i -
Derivados	-	_	-	-	-	_	-	i -
Otros	-	-	-	-	-	-	_	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	59.974	706.443	766.417	107,75	-	831.999	831.999	97,35

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014	
	M\$	M\$	
Saldo de Inicio al 1 de enero	831.999	866.375	
Intereses y reajustes	54	4	
Diferencias de cambio	-	-	
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	44.718	133.874	
Compras	5.665.483	1.526.003	
Ventas	(5.580.106)	(1.631.675)	
Otros movimientos	(195.731)	(62.582)	
Saldo Final al 31 de diciembre	766.417	831.999	

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
	M\$	M\$
Por venta de instrumentos financieros	232.655	
Total cuentas por cobrar	232.655	

b) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	
	M\$	M\$	
Por compra de instrumentos financieros	90.833	27.431	
Total cuentas por pagar	90.833	27.431	

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Comisiones de salida Gastos de operación por pagar	69	22 22
Total Cuentas por Pagar	69	44

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee en intereses y reajustes, el siguiente detalle

	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: A valor razonable con efecto en resultados Designados a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a costo amortizado	54	4
Totales	54	4

NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	31/12/2015 M\$	31/12/2014 M\$
Efectivo en bancos	\$	31.204	19.573
	US\$	395	33.436
	EUR	1.421	100
Totales		33.020	53.109

NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie APV, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre 2015:

	Año 2015				
		CUOTAS EN			
SERIE	VALOR CUOTA	CIRCULACION	MONTO TOTAL		
	\$		M \$		
Serie APV	1.281,7256	69.887,0955	89.576		
Serie Global	1.313,6622	111.207,4494	146.089		
Serie Inversionista	1.056,9079	182.916,7982	193.326		
Serie Patrimonial	1.149,4402	55.268,4823	63.528		
Serie Persona	1.170,9159	186.837,9590	218.772		
Totales		606.117,7844	711.291		

Al 31 de diciembre 2014:

	Año 2014				
SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$		
Serie APV	1.267,1367	51.804,4553	65.643		
Serie Global	1.295,2074	219.861,9695	284.767		
Serie Inversionista	1.063,2191	253.856,5323	269.905		
Serie Patrimonial	1.145,3932	63.054,7736	72.223		
Serie Persona	1.183,8134	136.931,5483	162.101		
Totales		725.509,2790	854.639		

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie APV sin monto mínimo, Serie Global desde \$3.000.000, Serie Inversionista sin monto mínimo, Serie Patrimonial desde \$1.000.000 y Serie Persona sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 25% del patrimonio 15 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2015, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2015 Asia - Pacifico	Serie APV	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona	<u>Total</u>
Saldo de Inicio al 1 de enero	51.804,4553	219.861,9695	253.856,5323	63.054,7736	136.931,5483	725.509,2790
Cuotas suscritas	85.496,1082	20.526,8173	29.869,6979	14.513,6215	3.476.894,5629	3.627.300,8078
Cuotas rescatadas	(67.413,4680)	(129.181,3374)	(100.809,4320)	(22.299,9128)	(3.426.988,1522)	(3.746.692,3024)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	69.887,0955	111.207,4494	182.916,7982	55.268,4823	186.837,9590	606.117,7844

Durante el ejercicio 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2014 Asia - Pacifico	Serie APV	Serie Global	Serie Inversionista	<u>Serie</u> Patrimonial	Serie Persona	<u>Total</u>
Saldo de Inicio al 1 de enero	77.139,8125	250.754,2655	380.667,6714	83.438,3560	86.955,3232	878.955,4286
Cuotas suscritas	20.195,2213	34.884,6175	83.070,3998	20.273,1984	1.113.213,8214	1.271.637,2584
Cuotas rescatadas	(45.530,5785)	(65.776,9135)	(209.881,5389)	(40.656,7808)	(1.063.237,5963)	(1.425.083,4080)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	51.804,4553	219.861,9695	253.856,5323	63.054,7736	136.931,5483	725.509,2790

NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

2015								
	Rentabilidad Mensual (%)							
Mes	Serie	Serie	Serie	Serie	Caria Dangana			
	APV	Global	Inversionista	Patrimonial	Serie Persona			
Enero	6,2543	6,2787	6,0974	6,2778	6,0524			
Febrero	(0,8101)	(0,7895)	(0,9424)	(0,7903)	(0,9804)			
Marzo	0,9459	0,9691	0,7968	0,9682	0,7540			
Abril	2,3760	2,3988	2,2297	2,3516	2,1877			
Mayo	(1,3854)	(1,3627)	(1,5310)	(1,4892)	(1,5728)			
Junio	(0,6715)	(0,6494)	(0,8134)	(0,7726)	(0,8542)			
Julio	0,0331	0,0560	(0,1147)	(0,0722)	(0,1571)			
Agosto	(5,4519)	(5,4302)	(5,5916)	(5,5514)	(5,6316)			
Septiembre	(3,4037)	(3,3823)	(3,5418)	(3,5021)	(3,5814)			
Octubre	5,2370	5,2611	5,0816	5,1262	5,0370			
Noviembre	(0,0581)	(0,0359)	(0,2009)	(0,1599)	(0,2419)			
Diciembre	(1,3307)	(1,3081)	(1,4764)	(1,4346)	(1,5183)			

Al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

2014								
	Rentabilidad Mensual (%)							
Mes	Serie	Serie	Serie	Serie	Comio Domanno			
	APV	Global	Inversionista	Patrimonial	Serie Persona			
Enero	0,2564	0,2794	0,1084	0,2786	0,0659			
Febrero	5,3724	5,3942	5,2318	5,3934	5,1915			
Marzo	(0,4264)	(0,4035)	(0,5734)	(0,4044)	(0,6157)			
Abril	4,0176	4,0407	3,8690	4,0399	3,8263			
Mayo	1,0154	1,0385	0,8662	1,0377	0,8234			
Junio	2,4371	2,4599	2,2907	2,4590	2,2487			
Julio	6,4583	6,4828	6,3011	6,4819	6,2560			
Agosto	3,2681	3,2918	3,1156	3,2909	3,0718			
Septiembre	(4,6328)	(4,6116)	(4,7691)	(4,6124)	(4,8082)			
Octubre	(4,5453)	(4,5234)	(4,6862)	(4,5242)	(4,7267)			
Noviembre	6,1721	6,1956	6,0203	6,1948	5,9768			
Diciembre	(2,8867)	(2,8644)	(3,0301)	(2,8652)	(3,0713)			

	Rentabilidad Acumulada (%)					
Fondo/serie	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años			
Serie APV	1,1513	18,1784	30,4080			
Serie Global	1,4249	18,8184	31,4688			
Serie Inversionista	(0,5936)	14,1363	23,7749			
Serie Patrimonial	0,3533	17,5514	30,0539			
Serie Persona	(1,0895)	13,0004	21,9318			

b) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

	SERIE APV		
	31/12/2015	31/12/2014	
Rentabilidad Anual	(2,8029)	10,5828	
Rentabilidad 24 meses	3,6741	9,3490	
Rentabilidad 36 meses	5,0856	8,3781	

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

- Para la Serie APV es hasta un 1,26% exento hasta IVA.
- Para la Serie Global es hasta un 0,99% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Persona es hasta un 3,50% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2015, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$23.786, adeudándose M\$442 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

		2015			
Tanadan	0/	N° de cuotas a	N° de cuotas adquiridas	N° de cuotas	N° de cuotas al cierre
Tenedor	%	comienzos del ejercicio	en el año	rescatadas en el año	del ejercicio
	•	SERIE APV		•	
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	0,00	18,95	-	-	18,95
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
		SERIE GLOBA	L		
Personas relacionadas	-	33.470,33	-	33.470,33	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	0,01	76,09	-	-	76,09
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
	•	SERIE INVERSION	ISTA	•	
Personas relacionadas	0,00	85,26	-	85,26	0,00
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	=
Trabajador de la Soc. Administradora	-	842,60	-	842,60	=
Personal clave de la administración	-	-	-	-	=
		SERIE PATRIMON	IIAL		
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
		SERIE PERSON	Ā		
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
L "	1		1	T .	I

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:

- Para la Serie APV es hasta un 1,26% exento hasta IVA.
- Para la Serie Global es hasta un 0,99% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es hasta un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es hasta un 2,50% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Persona es hasta un 3,50% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2014, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$19.153, adeudándose M\$299 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

		2014			
m 1	0/	N° de cuotas a	Nº de cuotas adquiridas	N° de cuotas	N° de cuotas al cierre
Tenedor	%	comienzos del ejercicio	en el año	rescatadas en el año	del ejercicio
	•	SERIE APV			
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	0,00	20,92	-	1,97	18,95
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
		SERIE GLOBA	AL .		
Personas relacionadas	4,61	33.470,33	-	-	33.470,33
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	=	=
Trabajador de la Soc. Administradora	0,01	76,09	-	=	76,09
Personal clave de la administración	-	-	-	=	=
		SERIE INVERSIO			
Personas relacionadas	0,01	85,26	4.384,35	4.384,35	85,26
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	0,12	842,60	-	-	842,60
Personal clave de la administración	-	-	-	=	-
		SERIE PATRIMO	NIAL		
Personas relacionadas	-	5.665,41	-	5.665,41	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
		SERIE PERSO	NA		
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de operación atribuibles al fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

			2015			
	Serie APV	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona	
Tipo de Gasto	Monto acumulado	Monto acumulado	Monto acumulado	Monto acumulado	Monto acumulado	Total
	ejercicio actual	ejercicio actual	ejercicio actual	ejercicio actual	ejercicio actual	
Gasto de Fondo	397	744	916	298	1.226	3.581
TOTAL	397	744	916	298	1.226	3.581
			2014			

	Serie APV Serie Global Serie Inversionista Serie Patrimonial Serie Persona							
	Serie APV	Serie Global	Serie inversionista	Serie Patrimoniai	Serie Persona			
Tipo de Gasto	Monto acumulado	Monto acumulado	Monto acumulado	Monto acumulado	Monto acumulado	Total		
-	ejercicio actual	ejercicio actual	ejercicio actual	ejercicio actual	ejercicio actual			
Gasto de Fondo	166	685	764	190	407	2.212		
TOTAL	166	685	764	190	407	2.212		

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el fondo.

NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de la custodia es el siguiente:

2015

		CUSTODIA NACIONAL	CUSTODIA EXTRANJERA			
Entidades	Monto Custodiado M\$	Custodiado en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales activo del Fondo Cus		Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de						
Depósitos de						
Valores - Custodia						
Encargada por						
Sociedad						
Administradora	59.974	100,00	5,81	-	-	-
Empresas de						
Depósitos de						
Valores - Custodia						
Encargada por						
Entidades						
Bancarias	-	=	-	706.443	100,00	68,45
Otras Entidades	ı	-	1	ı	ı	-
TOTAL EN						·
CARTERA DE						
INVERSIONES						
EN CUSTODIA	59.974	100,00	5,81	706.443	100,00	68,45

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de la custodia es el siguiente:

		CUSTODIA NACIONAL	ı	CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
Empresas de	111φ			1114		
Depósitos de						
Valores - Custodia						
Encargada por						
Sociedad						
Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de						
Depósitos de						
Valores - Custodia						
Encargada por						
Entidades						
Bancarias	-	-	-	831.999	100,00	94,00
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN						
CARTERA DE						
INVERSIONES						
EN CUSTODIA	-	-	-	831.999	100,00	94,00

NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no posee excesos de inversión.

NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7º DEL D.L Nº 1.328 – ARTICULO Nº226 LEY Nº18.045)

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de	Monto UF	Vigencia
		los beneficiarios		(Desde - Hasta)
		BBVA Asset		
	BBVA Chile	Management		
Boleta Bancaria		Administradora	10.000	08.01.2015-10.01.2016
		General de Fondos		
		S.A.		

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de	Monto UF	Vigencia
		los beneficiarios		(Desde - Hasta)
		BBVA Asset		
	BBVA Chile	Management	10.000	07.01.2014-10.01.2015
Boleta Bancaria		Administradora		
		General de Fondos		
		S.A.		

NOTA 26. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

NOTA 28. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2015:

		SERIE APV		
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.346,3877	1.174.776	94	52
Febrero	1.335,4810	1.111.783	132	53
Marzo	1.348,1135	1.050.500	131	51
Abril	1.380,1452	1.432.879	116	51
Mayo	1.361,0252	1.232.761	125	52
Junio	1.351,8865	1.684.995	114	53
Julio	1.352,3336	1.094.598	111	53
Agosto	1.278,6054	1.037.085	108	53
Septiembre	1.235,0854	1.054.585	99	53
Octubre	1.299,7667	767.041	106	52
Noviembre	1.299,0116	735.533	98	55
Diciembre	1.281,7256	1.032.092	95	54
Total Serie			1.329	

^(*) Información al último día de cada mes.

		SERIE GLOBA	L	
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.376,5296	1.174.776	233	40
Febrero	1.365,6616	1.111.783	204	39
Marzo	1.378,8957	1.050.500	227	41
Abril	1.411,9722	1.432.879	176	40
Mayo	1.392,7307	1.232.761	161	40
Junio	1.383,6861	1.684.995	156	36
Julio	1.384,4612	1.094.598	157	36
Agosto	1.309,2818	1.037.085	148	35
Septiembre	1.264,9983	1.054.585	129	36
Octubre	1.331,5516	767.041	124	35
Noviembre	1.331,0736	735.533	121	35
Diciembre	1.313,6622	1.032.092	122	35
Total Serie			1.958	

^(*) Información al último día de cada mes.

	SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)	
Enero	1.128,0479	1.174.776	716	104	
Febrero	1.117,4173	1.111.783	652	99	
Marzo	1.126,3212	1.050.500	701	98	
Abril	1.151,4350	1.432.879	687	95	
Mayo	1.133,8067	1.232.761	696	96	
Junio	1.124,5840	1.684.995	664	96	
Julio	1.123,2946	1.094.598	628	93	
Agosto	1.060,4850	1.037.085	563	92	
Septiembre	1.022,9251	1.054.585	492	90	
Octubre	1.074,9059	767.041	517	89	
Noviembre	1.072,7461	735.533	506	88	
Diciembre	1.056,9079	1.032.092	490	86	
Total Serie			7.312		

^(*) Información al último día de cada mes.

		SERIE PATRIMON	JIAI.	
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.217,2986	1.174.776	64	5
Febrero	1.207,6787	1.111.783	58	5
Marzo	1.219,3715	1.050.500	66	7
Abril	1.248,0467	1.432.879	105	7
Mayo	1.229,4613	1.232.761	172	9
Junio	1.219,9619	1.684.995	177	9
Julio	1.219,0808	1.094.598	175	6
Agosto	1.151,4042	1.037.085	171	7
Septiembre	1.111,0809	1.054.585	159	7
Octubre	1.168,0374	767.041	172	7
Noviembre	1.166,1697	735.533	166	7
Diciembre	1.149,4402	1.032.092	143	6
Total Serie			1.628	

^(*) Información al último día de cada mes.

	SERIE PERSONA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)	
Enero	1.255,4620	1.174.776	536	79	
Febrero	1.243,1537	1.111.783	601	89	
Marzo	1.252,5274	1.050.500	775	88	
Abril	1.279,9290	1.432.879	1.216	102	
Mayo	1.259,7983	1.232.761	1.517	107	
Junio	1.249,0372	1.684.995	1.288	111	
Julio	1.247,0753	1.094.598	1.282	100	
Agosto	1.176,8445	1.037.085	1.122	88	
Septiembre	1.134,6969	1.054.585	981	86	
Octubre	1.191,8511	767.041	956	76	
Noviembre	1.188,9675	735.533	690	78	
Diciembre	1.170,9159	1.032.092	595	71	
Total Serie			11.559		

^(*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2014:

		SERIE APV		
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.087,3493	874.938	67	47
Febrero	1.145,7659	1.067.029	56	46
Marzo	1.140,8805	886.572	64	49
Abril	1.186,7170	849.391	63	48
Mayo	1.198,7665	782.640	66	47
Junio	1.227,9819	781.113	67	49
Julio	1.307,2892	999.040	72	50
Agosto	1.350,0123	1.228.260	75	49
Septiembre	1.287,4689	986.824	85	50
Octubre	1.228,9502	1.104.599	72	51
Noviembre	1.304,8019	1.021.822	71	51
Diciembre	1.267,1367	885.108	73	51
Total Serie	Z1.1 1Z 1 1		831	

^(*) Información al último día de cada mes.

		SERIE GLOBA	L	
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.108,6943	874.938	234	44
Febrero	1.168,4996	1.067.029	215	45
Marzo	1.163,7842	886.572	249	45
Abril	1.210,8096	849.391	234	44
Mayo	1.223,3843	782.640	222	42
Junio	1.253,4778	781.113	203	42
Julio	1.334,7379	999.040	219	41
Agosto	1.378,6742	1.228.260	227	42
Septiembre	1.315,0947	986.824	225	41
Octubre	1.255,6082	1.104.599	221	41
Noviembre	1.333,4012	1.021.822	215	41
Diciembre	1.295,2074	885.108	229	42
Total Serie	ZL2 1/ 1 1		2.693	

^(*) Información al último día de cada mes.

	SERIE INVERSIONISTA					
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)		
Enero	927,0085	874.938	879	122		
Febrero	975,5079	1.067.029	753	120		
Marzo	969,9141	886.572	845	119		
Abril	1.007,4398	849.391	739	115		
Mayo	1.016,1661	782.640	731	109		
Junio	1.039,4436	781.113	711	109		
Julio	1.104,9403	999.040	761	104		
Agosto	1.139,3654	1.228.260	793	109		
Septiembre	1.085,0278	986.824	797	108		
Octubre	1.034,1810	1.104.599	741	107		
Noviembre	1.096,4421	1.021.822	699	104		
Diciembre	1.063,2191	885.108	701	102		
Total Serie			9.150			

^(*) Información al último día de cada mes.

		SERIE PATRIMON	IIAL	
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	980,5431	874.938	70	5
Febrero	1.033,4278	1.067.029	64	5
Marzo	1.029,2488	886.572	73	5
Abril	1.070,8292	849.391	74	6
Mayo	1.081,9410	782.640	78	6
Junio	1.108,5461	781.113	51	5
Julio	1.180,4007	999.040	52	5
Agosto	1.219,2462	1.228.260	61	5
Septiembre	1.163,0094	986.824	63	5
Octubre	1.110,3929	1.104.599	60	5
Noviembre	1.179,1791	1.021.822	60	5
Diciembre	1.145,3932	885.108	63	5
Total Serie			769	

^(*) Información al último día de cada mes.

		SERIE PERSON	Ā	
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.) M\$	N° Partícipes (*)
Enero	1.036,8873	874.938	274	32
Febrero	1.090,7169	1.067.029	265	32
Marzo	1.084,0019	886.572	333	34
Abril	1.125,4790	849.391	311	38
Mayo	1.134,7457	782.640	327	44
Junio	1.160,2625	781.113	298	55
Julio	1.232,8485	999.040	424	59
Agosto	1.270,7188	1.228.260	711	84
Septiembre	1.209,6195	986.824	876	91
Octubre	1.152,4445	1.104.599	661	80
Noviembre	1.221,3234	1.021.822	714	83
Diciembre	1.183,8134	885.108	516	81
Total Serie			5.710	

^(*) Información al último día de cada mes.

NOTA 29. SANCIONES

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes de la Administradora

Con fecha 27 de marzo de 2015, se aceptó la renuncia al Directorio de la Sociedad, de la señora Paulina Las Heras Bugedo, designando en su reemplazo al señor Luis Javier Blas Agüero.

Con fecha 28 de agosto de 2015, se aceptó la renuncia al Directorio de la Sociedad, del señor Luis Javier Blas Agüero, designando en su reemplazo al señor Álvaro Roberto Ibarra Leiva.

Conforme a lo anterior, el Directorio quedo conformado por las siguientes personas, Mauricio Fuenzalida Espinoza (Presidente), Álvaro Ibarra Leiva, Aldo Zegers Undurraga, Rodrigo Petric Araos y Alfonso Lecaros Eyzaguirre.

Además, de lo indicado en los párrafos anteriores, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros de la Sociedad Administradora.

Hechos relevantes del Fondo Mutuo

Con fecha 11 de diciembre de 2014, se presentaron adecuaciones y Modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo según lo establecido en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365, la cual consiste en lo siguiente:

- 1. Se modificó el orden y formato de los puntos a tratar dentro del Reglamento Interno, para el mejor entendimiento de los partícipes.
- 2. En el título "Características Generales del Fondo":
 - a. Se incorporó el ítem 1.1.1 Nombre del Fondo Mutuo.
 - b. Se incorporó la referencia al punto 12.2 sobre comunicación al partícipe en caso de que cambie la tipología del fondo.
 - c. Se incorporó un párrafo señalando la naturaleza variable e indeterminada de la rentabilidad de los fondos mutuos.
 - d. Se incorporó el ítem 1.1.5 Tipo de Inversionista, que hace referencia al tipo de participe que está dirigido el fondo.
- **3.** En el título "Política de Inversión y Diversificación":
 - a. En el ítem 2.1.1 sobre el objetivo del fondo, cambio la redacción del texto y se incluyó que el fondo invertirá al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales y extranjeros.

- b. En el ítem 2.2.1 Clasificación de Riesgo Nacional e Internacional se modificaron las clasificaciones de riesgo nacionales e internacionales mínimas, según entidad.
- c. En el ítem 2.2.4 Monedas que serán mantenidas por el fondo, se acotó el listado de monedas.
- d. Se incorporó el ítem 2.2.5 referente a la denominación de los instrumentos en los que se efectúen las inversiones.
- e. Se trataron en párrafos independientes la duración y riesgo de las inversiones.
- f. En el ítem 2.2.7 referente al riesgo de las inversiones, se especificó el nivel general de riesgo de las inversiones es alto y se agregaron el riesgo de tasa, de inflación y de liquidez a la enumeración de riesgos al momento de invertir en el fondo.
- g. Se incorporó el ítem 2.2.8 referente a las contrapartes.

4. En el título "Características y diversificación de las Inversiones":

- a. Dentro del punto 3.1 sobre los límites de inversión en instrumentos respecto del activo total del fondo, se acotaron los instrumentos de deuda y capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Además se incluyó el límite disponible en caja que podrá mantener el fondo.
- b. Dentro del punto 3.2 sobre los límites de inversión por instrumentos, se ajustaron de acuerdo a la ley vigente y se señala que el fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora.
- c. Se incorporó el punto 3.3 sobre los tratamientos de excesos en la inversión.

5. En el título "Operaciones que realizará el fondo":

- a. Dentro del punto 4.1 sobre la inversión en derivados, se acotaron los contratos de derivados a futuros y forwards, se incluyó la opción de realizar venta de derivados con la finalidad de inversión y cobertura de riesgo. Además se eliminaron de la lista de activos para estos fines, los bonos nacionales o extranjeros y se incluyeron los instrumentos de renta fija.
- b. Dentro del punto 4.2 se especifica que el fondo no contempla venta corta y préstamo de valores.
- c. Dentro del punto 4.3, sobre la adquisición de instrumentos con retroventa, se señala que estas operaciones se realizarán sólo en el mercado nacional y se ajustó la lista de instrumentos sobre los cuales se realizará retroventa.
- **6.** Se incorporó el título "Política de Liquidez"
- 7. Se incorporó el título "Política de Votación" haciendo referencia a su publicación en la página web de la Administradora.
- 8. En el título "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos"
 - a. Dentro del punto 8.2 que hace referencia a las remuneraciones a cargo del fondo y gastos, se eliminó la remuneración variable de todas las series y se detalló el tratamiento contable de los gastos de cargo del fondo para las cuotas en fondos mutuos.

- b. Dentro del punto 8.3 se reemplazó el texto referente al periodo libre del cobro de comisiones para las series Inversionista, Patrimonial y Global. Además, se detalla la base de cálculo de la comisión a cargo del partícipe.
- c. Se incluyó el punto 8.5 que hace referencia al tratamiento de la remuneración en caso de la liquidación del Fondo.

9. En el título "Suscripción, Rescate y Valorización de las Cuotas"

- a. Dentro del punto 9.1 que hace referencia a la suscripción y rescate de cuotas en efectivo, se incorporó un párrafo sobre el límite de inversión para aportantes distintos a inversionistas institucionales, se eliminó el pago de rescates a través de cheques y se incorporó la posibilidad de realizar trasferencias bancarias para estos efectos. Junto con lo anterior, se resumió y simplificó el texto en general, con el fin de mejorar su entendimiento.
- b. Dentro del punto 9.2 que hace referencia a los rescates por montos significativos, se corrigió el porcentaje para catalogar un monto significativo y el plazo de pago.
- c. Dentro del punto 9.4. se indica que el fondo no contempla aportes y rescates en instrumentos, bienes y contratos.

10. En el título "Otra Información relevante"

- a. En el punto 12.2 sobre comunicación a los partícipes se adaptó el texto a las exigencias de la ley vigente.
- b. En el punto 12.6 que hace referencia al beneficio tributario se incorporó una pequeña descripción del artículo 57° bis letra A y la advertencia de su desaparición luego de que entre en vigencia la ley 20.780.

Durante el período 2015 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo BBVA Asia-Pacifico.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 7 de enero de 2016 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2017. La boleta de garantía corresponde al N° 116.056 por un monto de U.F. 10.000, que está tomada a favor de Banco BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

* * * * * *